LA LÍDER DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CERTIFICA

Que los estudios previos, la descripción de la necesidad, el objeto a contratar, las actividades, especificaciones y obligaciones establecidas para la suscripción del convenio interadministrativo con el **MUNICIPIO DE BALBOA - CAUCA,** representado legalmente por el señor **FABIO ANDRES RODRIGUEZ MUÑOZ** identificado con con la cédula de ciudadanía No. 76.326.196 expedida en Popayán - Cauca, son acordes al proyecto **"APOYO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN DIFERENTES TERRITORIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA"** identificado con el código BPIN2024003190040.

Dada en Popayán a los 20 AGO 2024

YINETH CAROLA GRUESO GARCES
Líder de la Oficina de Cultura

Proyectó: Horacio Enrique Dorado Quintero – Abogado Contratista Oficina de Cultura

Secretaría de Educación y Cultura del Departamento del Cauca
Carrera 6 No. 3 – 82, Edificio de la Gobernación del Cauca
Teléfono: (057+2) 8244201 Ext.117
calidadeducativa@cauca.edu.co
www.sedcauca.gov.co